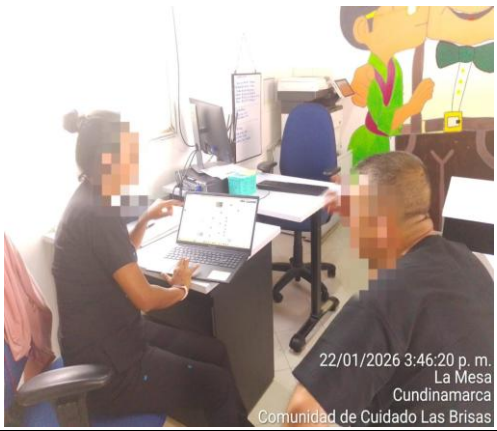
Lugar	Comunidad de Cuidado Las Brisas
Fecha	26/01/2026 2:30 pm – 2:45 pm
Tema	Socialización Protocolo Casos Fortuitos
Desarrollo	Teniendo en cuenta los aspectos del subcomponente de seguridad, línea de atención entornos amigables y seguros, en el convenio 9666 de 2024, en el cual se cuenta con el Protocolo Situaciones Cotidianas Fortuitas Servicio Comunidad de Cuidado, donde se establece el objetivo de brindar las orientaciones generales a los centros de comunidad de cuidado para dar respuesta oportuna y efectiva ante la ocurrencia de eventos y situaciones contingentes e imprevistas que se presentan durante la prestación del servicio con las personas mayores en casos fortuitos, por los días 20, 22 y 26 de Enero de 2026, se lleva a cabo socialización mediante conversatorio al talento humano nuevo que ingresa a la Comunidad de Cuidado Las Brisas. Donde se contó con la participación de 6 personas del talento humano (Gerontología, y Auxiliares de Enfermería) en donde fueron socializadas cada una de las acciones establecidas en torno a las situaciones fortuitas que pueden llegar a presentarse con la población de la Comunidad de Cuidado. Por lo tanto, se enfatiza en relación a las situaciones por fallecimiento de la persona mayor en unidad operativa, la persona del talento humano que identifique la situación de manera oportuna debe informar a la jefe de Enfermería, Trabajo Social y Coordinación frente al hecho presentado, una vez identificado el caso se debe realizar por parte de enfermería llamado al 123 y de esta manera dar cumplimiento con el primer respondiente y a su vez la policía indicara que institución debe acompañar el proceso de levantamiento de cadáver, desde Trabajo Social se debe realizar comunicación oportuna con la red socio familiar informando del suceso de fallecimiento de la persona mayor y a su vez la activación del seguro funerario, se debe realizar acompañamiento permanente por parte del equipo psicosocial en el proceso de duelo. En cuanto a los casos de fallecimientos en entidad hospitalaria, se debe reportar de forma inmediata a la coordinación de la unidad operativa y equipo profesional frente al evento, desde Trabajo Social se deben realizar los trámites pertinentes de certificado de defunción y demás documentos requeridos, los profesionales del equipo psicosocial deberá informar a la red socio familiar frente a la situación presentadas y realizar acompañamiento, además de llevar a cabo los trámites pertinentes al seguro exequial y por último se debe realizar inventario de pertenencias de la persona mayor fallecida. Para las situaciones fortuitas por extravío de las personas mayores se manifiesta a los participantes que esta situación está encaminada en un antes, un durante y un después, y que algunas de las acciones a llevar a cabo en caso de presentarse esta situación con las personas mayores son las siguientes: el funcionario debe reportar oportunamente el extravío a la coordinación de la unidad operativa al igual que al referente socio familiar, a su vez se debe indagar con compañeros y funcionarios ante posibles situaciones que conllevaron a que se presentara dicho evento, se debe realizar un recorrido en la presunta zona en la que se extravío la persona mayor y finalmente al no presentarse ningún resultado favorable ante las acciones establecidas anteriormente, es necesario reportar la desaparición en cualquier oficina del Cuerpo Técnico de Investigación – CTI a nivel nacional, la cual cuenta con una línea telefónica gratuita 01800010726 que está a disposición de la ciudadanía en general, donde también se brinda información y orientación relacionada con el tema. En caso de encontrarse a la persona mayor, se debe realizar traslado al centro médico más

cercano y de esta manera realizar valoración con el fin de verificar sus condiciones de salud, informar de forma oportuna a las entidades pertinentes frente a su aparición, formular acciones de mejora en la unidad operativa y comunicar a la red socio familiar frente a la aparición de la persona mayor.
Continuando con la socialización se describieron brevemente las acciones a llevar a cabo desde la unidad operativa con relación a las salidas individuales teniendo en cuenta que la persona mayor no puede salir de la unidad operativa sin previa autorización, las salidas estarán dispuestas en un tiempo de 72 horas, las personas mayores que sean autorizadas para salidas deberán dejar un número telefónico de contacto.
Al culminar la socialización, fueron resaltados algunos aspectos de relevancia en torno al presente protocolo.

Nota aclaratoria: El registro fotográfico de las actividades antes mencionadas reposan en el archivo fotográfico digital del DRIVE Comunidad de Cuidado Las Brisas.









Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa planilla de asistencia	N/A	N/A

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite

	N/A	N/A	N/A
Próxima reunión	N/A		
Elaboró	Maria Alejandra Garrido Alvarez -Trabajadora Social		

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo 20240016963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización Protocolo Casos Extraños 2. Lugar o Localidad o Sede: CC los Buses 3. Fecha y hora: 2010/126 - 4:20 pm / 4:40 pm

4. Nombre responsable: Maria Alejandra Gomido Alvarez 5. Dependencia responsable: Trabajo Social

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Angie yiseth Torres	cc	1007852504	cc Buses	Auxiliar Enfermería	N/A	angieyisethtorres6@gmail.com	3208992561	Angie Torres
2	Ma del Pilar Bohórquez	cc	20687421	cc Buses	Auxiliar de enfermería	N/A	mapillo@gmail.com	3125164119	
3	Angelica Rocio Cangrejo	cc	52980504	cc Buses	Auxiliar de enfermería	N/A	dsnegliada@hotmail.com	3224557041	
4	Alejandra Gomido	cc	1061686475	cc los Buses	T. Social	N/A	alejandra0912@gmail.com	3213690403	
5	Alejandra Cano Venegas	cc	1003527275	cc los Buses	Coordinadora	N/A	cctalejandra9866@hotmail.com	3143527708	Alejandra Venegas
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectan mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Socialización Protocolo Casos Fortuitos 2. Lugar o Localidad o Sede: CC las Brisas 3. Fecha y hora: 22/01/26 2:50pm - 3:50pm

4. Nombre responsable: Maira Alejandra Galindo Alvarez 5. Dependencia responsable: Trabajo Social

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jaime Iriana	CC	74514601	CC las brisas	Auxiliar Enfermería	N/A	jwj7@gmail	3114669101	
2	Juan Carlos Pinto	CC	79699584	CC Las Brisas	Secretario	N/A	Juan.pinto84@gmail.com	3218997428	
3	Alejandra Galindo	CC	1060269195	CC las Brisas	T. Social	N/A	alejandra0900@gmail	3213690403	
4	Alejandra Caro Venegas	CC	1003527275	CC las Brisas	Coordinadora	N/A	cc-lasbrisas9866@hotmail.com	3143527208	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos ya almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Socialización Protocolo Casos Fortuitos 2. Lugar o Localidad o Sede: CC Las Brisas 3. Fecha y hora: 26/01/26 - 2:30 pm - 2:45 pm

4. Nombre responsable: Maria Alejandra Garrido Alvarez 5. Dependencia responsable: Trabajo Social

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Compañía Estratégica	C.C	52396506	Cc las brisas	Aux Enfermería	N A	[illegible]	3219425142	[illegible]
2	Alejandra Garrido	CC	1016026495	CC Las Brisas	T. Social	N/A	alejandra900121@gmail.	3213690403	[illegible]
3	Alejandra Cano Venegas	C C	1003527275	cc las Brisas	Coordinadora	N/A	cc-lasbrisas9866 @hotmail.com	3143527708	Alejandra Venegas
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales."En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.